

Discurso presentación del PET del Subsecretario de Planificación CPN Darwin Juliáni

Por CPN Darwin Agustín Juliáni

En primer lugar, quiero expresar la satisfacción por la presentación del documento de avance del Plan Estratégico Territorial. Como ya fue explicado extensamente por la Arq. Maldonado, el Plan consta de una descripción del modelo de provincia actual, la definición del modelo de provincia deseado y las estrategias para llegar a dicho modelo.

Más allá de los procesos metodológicos y del diagnóstico, en estos momentos quiero resaltar que el modelo deseado de provincia está construido sobre la idea de fortalecimiento del capital social como eje de la política pública, tal cual fuera expresado por el gobernador en distintas oportunidades.

Y, para posicionarnos conceptualmente, entendemos a la planificación como una forma de proponer objetivos y proyectarse hacia el futuro. Indudablemente la planificación es el instrumento para pensar y crear el futuro. Consideramos también a la planificación como una guía para la acción. Y, frente a este concepto, nuestro documento de avance tiene incluida una sección, donde se detallan las iniciativas y proyectos de inversiones funcionales al desarrollo del territorio, con su estado de situación, confirmando que efectivamente es una herramienta orientadora para la toma de decisiones.

Este Plan se lo preparó con una importante participación de funcionarios y técnicos de las distintas áreas del Poder Ejecutivo. Justamente, el trabajo colaborativo de construcción entre las distintas áreas, permitió esta sinergia, un abordaje integral del territorio provincial. Cada vez más la acción de gobernar es una acción de conjunto, de interrelación y articulación, y podemos decir con satisfacción que en la elaboración de este Plan hemos seguido esa idea.

También es oportuno destacar, que el concepto de planificación en el sector público está tomando nuevamente protagonismo. Quizás nuestra provincia sea una de las pocas excepciones, donde en el periodo que fueron escasos los trabajos de planificación, aquí se realizó el Plan Estratégico Consensuado. Pero, en general, después de muchos años de ausencia como herramienta para el diseño de política, está resurgiendo, y como ejemplo podemos señalar:

1. El conjunto de las provincias, estamos trabajando en la elaboración de los planes provinciales, y esto sirvió de base para el Plan Estratégico Territorial Nacional.
2. El impulso de una Política y Estrategia Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

3. La propuesta de creación de un Consejo Federal de Planificación.

Por último, queda expresar que el Plan Estratégico Territorial no se agota en el documento que hoy presentamos.

En primer lugar, porque queda trabajar en un análisis de la cartera de proyectos de inversión, buscando superar el efecto sectorial de cada una de las intervenciones. Y en este sentido, resulta necesario sumarse a este proceso, encarado con un esquema que contempla la relación que existe entre las inversiones en infraestructura y el desarrollo territorial; el impacto recíproco de los proyectos y la optimización de los recursos disponibles, más allá de los beneficios particulares de cada sector.

Y, en segundo lugar, porque la realidad cambia. Y, en ese contexto, no podemos pretender que el Plan permanezca inalterable. Lo que es seguro, que el modelo deseado, la provincia anhelada, permanecerá estable.

Me queda agradecer:

- A los profesionales, técnicos y administrativos de la Subsecretaría en su conjunto, y particularmente de la Dirección Provincial de Planificación por la labor realizada.
- Y especialmente a los integrantes de las diversas áreas del Poder Ejecutivo Provincial que colaboraron en las distintas etapas de formulación del Plan, comprometiéndolos a que nos sigan acompañando en este proceso.

Muchas gracias.